



La Usal se suma al Diálogo Social con una Cátedra de Prevención de Riesgos Laborales

La Junta, Cecale y los sindicatos se unen para impulsar la docencia de esta materia en el Estudio salmantino

V.S.José - Salamanca

La Universidad de Salamanca (Usal) se unió al Diálogo Social en la Comunidad con la puesta en marcha de una pionera Cátedra Castilla y León de Prevención de Riesgos Laborales. Así lo explicó el consejero de Empleo de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, quien aseguró que se trata de una iniciativa que aúna al Ejecutivo autonómico, Cecale, UGT y CCOO para la difusión, investigación y docencia en la materia.

«Para ello vamos a contar con el Estudio salmantino como líder nacional en el sector», señaló en la presentación de un acuerdo que surge «de la voluntad muy clara del Diálogo Social que es alcanzar la mortalidad cero en el ámbito laboral», según detalló.

Esta será la primera cátedra en toda España relacionada con la Prevención de Riesgos Laborales y contará con el respaldo del Departamento del Derecho del Trabajo de la Usal y de la Dirección General del Trabajo de la Junta, lo que le permitirá obtener «la capacidad técnica, huma-



DAVID ARRANZ/ICAL

na y profesional necesaria para ser referencia en el país y también en la América hispana», afirmó Fernández Carriedo.

El convenio firmado ayer y que entra en vigor «de manera inmediata» tendrá su consolidación en el curso que viene y contará con una dotación económica por parte de la Junta de 45.000 euros que servirá «como complemento al valor fundamental que aporta la Universidad de Salamanca en

forma de recursos humanos», detalló el consejero.

Por su parte, el presidente de Cecale, Santiago Aparicio, realzó el «valor» de la prevención de accidentes en el trabajo y por ello consideró el acuerdo como «algo histórico» para apoyar la investigación y llegar también a los alumnos de FP y de la Universidad con másters y tesis doctorales en este sentido.

Los secretarios generales de

CCOO y UGT, Vicente Andrés y Faustino Temprano, respectivamente, recordaron que la Cátedra llega «menos de un año después del impulso del proyecto de salud laboral en los centros de estudios superiores de la Comunidad que supuso Universitas».

«La prevención es primordial y más con este nuevo modelo de crecimiento donde hay muchos más accidentes que antes», consideraron los sindicalistas.

El consejero Carlos Fernández Carriedo junto a Santiago Aparicio, Faustino Temprano, Vicente Andrés, y el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero

Protección del derecho a la integridad física

Además, el vicerrector de Política Académica y Participación Social de la Usal, Enrique Cabero, afirmó que este nuevo estudio, que complementa el programa Universitas, vincula la formación, innovación, investigación y divulgación de la prevención de riesgos laborales «con la protección de derechos fundamentales como el derecho a la vida y la integridad física y psíquica que reconoce la Constitución española».